

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

1. Bienvenida.

Buenos días, sean muy bien venidos y bien venidas, le agradezco su presencia.

Siendo las 11:15 horas del día 19 de febrero del año 2024, damos inicio a esta sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos.

2. A continuación vamos a registrar la asistencia para verificar que exista quórum legal.

<b>COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.	PRESENTE
Regidor Rafael Barrios Dávila.	
Regidor Fernando Garza Martínez.	PRESENTE
Regidor Salvador Hernández Navarro.	PRESENTE
Regidor Aldo Alejandro De Anda García.	PRESENTE

Declaro que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión al estar presentes 4 de los 5 Regidores que la conformamos la comisión de Protección Civil

3. Acto seguido, pongo a su consideración la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión:

Punto # 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Punto # 2.- Aprobación del orden del día.

Punto # 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto # 4.- Presentación del Informe Semestral de actividades de la Coordinación Intermunicipal de Protección Civil de Guadalajara y Zapopan, a cargo del Comandante Sergio Ramírez López.

Punto # 5.- Presentación y discusión del proyecto de dictamen marcado con el número 212/23, que propone la realización de la Primer Semana de la Protección Civil en Guadalajara.

Punto # 6.- Asuntos Varios.

Punto # 7.- Clausura.

Les pido por favor, levanten su mano si están de acuerdo en aprobar este orden del día.

APROBADO

Gracias.

1. Con relación al punto 3 del orden del día, referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, les pregunto si están de acuerdo en aprobar que se omita su lectura, debido a que se les hizo llegar con anticipación. Por favor, levanten su mano para indicarlo.

APROBADO

2.- De igual forma, les pregunto si están de acuerdo en aprobar esa acta. Por favor levanten su mano, para indicar su voto a favor.

APROBADO.

En este momento van a pasar con ustedes para recabar su firma.

Gracias.

3.- Conforme al punto 4 del orden del día, agradezco su presencia y cedo el uso de la voz al Coordinador Intermunicipal de Protección Civil de Guadalajara y Zapopan, Comandante Sergio Ramírez López, para la presentación del IV Informe Semestral.

*Comandante Sergio Ramírez López: gracias regidor. (Se incluye la presentación del Coordinador Intermunicipal de Protección Civil de Guadalajara y Zapopan)*



# Coordinación Intermunicipal de Protección Civil y Bomberos para Guadalajara y Zapopan

## Cuarto Informe

---

---

### Contenido



- Marco Jurídico de Gestión Integral de Riesgos
- Desarrollo Organizacional
- Planeación Estratégica y sus instrumentos
- Acciones Complementarias para la adecuada toma de decisiones
- Otras acciones
- Mecanismos de Comunicación
- Coordinación con dependencias internacionales

## Marco Jurídico de Gestión Integral de Riesgos

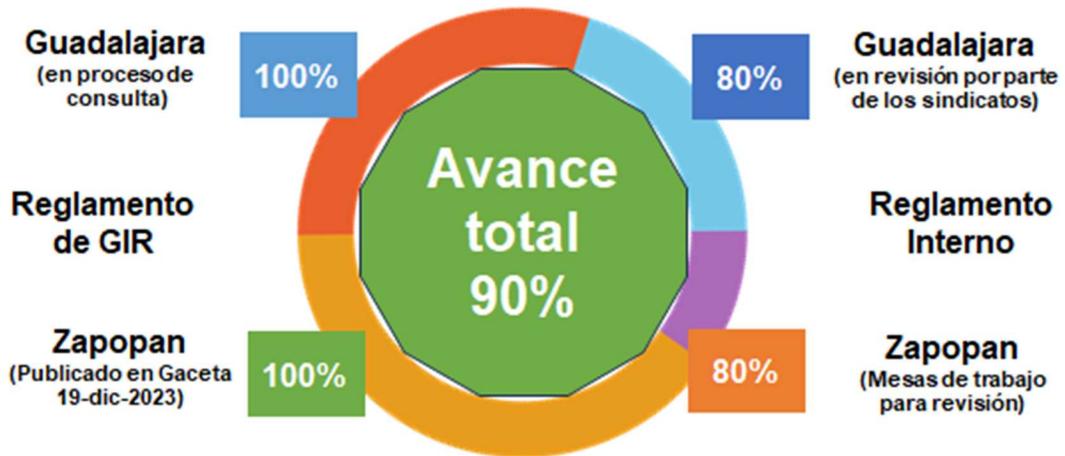


Estrategia de fortalecimiento de políticas públicas para impulsar la:

- Actualización del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos y de las Guías Técnicas de Zapopan (Código de Seguridad Humana y Contra Incendios)
- Creación del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos y de las Guías Técnicas de Guadalajara (Código de Seguridad Humana y Contra Incendios)
- Creación del Reglamento Interno de ambas coordinaciones

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Marco Jurídico de Gestión Integral de Riesgos



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Marco Jurídico de Gestión Integral de Riesgos



### Código de Seguridad Humana y Contra Incendios (Guías Técnica y Ejecutivas alineadas al SCIAN)



**Guadalajara**



20 Clasificadores



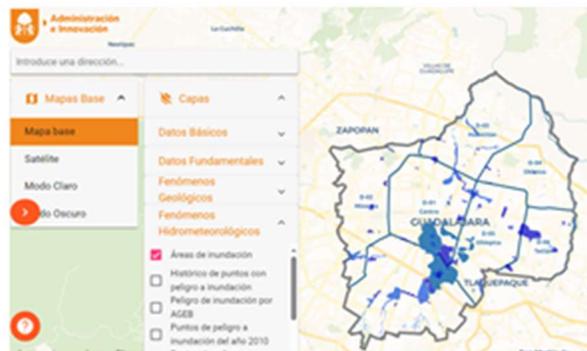
**Zapopan**  
(Mesas de trabajo con Secretaría)

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Marco Jurídico de Gestión Integral de Riesgos



### Atlas de riesgos



**Guadalajara**



**Zapopan**

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

# Marco Jurídico de Gestión Integral de Riesgos

## Red de estaciones meteorológicas



**Guadalajara**  
 10 + \*1 Estaciones, 20 cámaras  
 \* Donación por parte de AgriEnlace



**Zapopan**  
 17 Estaciones

**Reporte de lluvia en Guadalajara**  
 16-feb-2024 | 08:00 h

**Inicio de lluvia:** 03:20 h  
**Intensidad de lluvia:** ligera  
**Fin de lluvia:** continúa lluvia ligera

- Lluvia acumulada en mm**
- 9.9 en Archivo Municipal
  - 9.5 en Colegio Lomas del Valle
  - 9.4 en Base 5
  - 8.9 en Casa Hogar Miravalle
  - 8.8 en Base 3
  - 8.6 en Base 2
  - 8.3 en CRIT
  - 8 en Colmena Oblatos
  - 7.8 en Base 1
  - 7.7 en Archivo Municipal
  - 7.7 en Base 4



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

# Marco Jurídico de Gestión Integral de Riesgos

## Investigación para la GIR aplicada

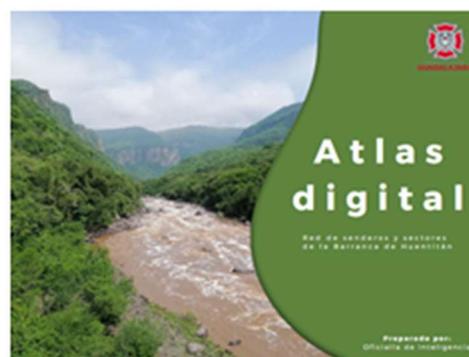


DOI: 10.24850/j-tyca-16-2-7

Artículos

**Análisis geoespacial de los sitios de afectación por inundación desde una base de datos recopilada por el cuerpo de bomberos de Guadalajara durante el temporal de lluvia del periodo 2010-2022**

**Geospatial analysis of flood impact sites from a database compiled by the Guadalajara fire department during the rainy season of the 2010-2022 period**



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Desarrollo Organizacional Academia de Formación Inicial del Bombero



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Desarrollo Organizacional Profesionalización



Derivado del convenio de colaboración con la Universidad Internacional del Conocimiento e Investigación (UNICI) para la profesionalización del personal, en el periodo se cuenta por parte de Guadalajara con:

- 20 Estudiantes de Licenciatura
- 5 Egresados de Maestría
- 6 Doctorandos

Zapopan no cuenta con presupuesto asignado para este fin.

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Componente del Servicio Profesional de Carrera

### ● Atención de servicios de emergencia ●

Coordinaciones Municipales de PC y Bomberos de Guadalajara y de Zapopan

Salud integral

- Atención médica. ✓
- Atención psicológica. ✓
- Acondicionamiento físico. ✓
- Eventos deportivos. ✓



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Planeación Estratégica y sus instrumentos



Al inicio de la administración se realizó un FODA de la Coordinación Municipal de Guadalajara con el fin de identificar el rumbo de la institución.

Se presentó en sesión de Consejo el Plan Estratégico el cual contempla la creación de las siguientes áreas:

- División de manejo de fauna 70 % de avance
- División de investigación de incendios 100% de avance
- Centro de monitoreo 40 % de avance
- Certificación ISO 9001:2015 40 % de avance



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Planeación Estratégica y sus instrumentos



**SPRINT (Sistema de Procesos Integrados), avances:**

- Concluidos**
- Gestión de indicadores
  - Captura de servicios
  - Agenda electrónica
  - Evaluación de satisfacción del servicio
  - Calificación de la percepción del servicio
  - Felicitaciones, sugerencias y quejas
  - Despacho de servicios



**En proceso:**

- Gestión de inundaciones - 95 %
- Gestión de calidad - 70 %
- Gestión de sismos - 70 %
- Gestión de eventos socio organizativos - 80 %
- Sigma-100 - 80 %
- Training-Sprint - 20 %

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Planeación Estratégica y sus instrumentos



**Programa Municipal de GIR – Delta Guadalajara**

Delta 100 (sismos) - 90 %

Delta 200 (inundaciones) – 95 %

Delta 300 (socio-organizativos) - 30%

Delta 400 (químico-tecnológicos) 30%.

**Programa Municipal de GIR – Delta Zapopan**

A desarrollar una vez que se ha publicado el RGIR

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Planeación Estratégica y sus instrumentos



### Plan Estratégico

#### Guadalajara

- Creación de la división de manejo de fauna – 80 %
- División de investigación de incendios concluido - 100%
- Creación del centro de monitoreo – 50 %
- Certificación de la dependencia en ISO 9001:2015– 70 %

#### Zapopan

- Es necesario ajustar el Plan Estratégico en concordancia al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Acciones complementarias para la adecuada toma de decisiones



Ítem	Guadalajara	Zapopan
Sistema de Radiocomunicaciones	En proceso	En proceso
Sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil	Efectuadas	Efectuadas
Transición al C-5	Efectuada	Pendiente
Seguimiento mediante la MIR	En curso	En curso

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



## Otras acciones

### Guadalajara

- Remodelación de las 5 bases
- Escuadrón motorizado (9)



- 2 ambulancias

### Zapopan

- 2 Pipas de 10 mil lts.
- 14 Pick-ups

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



## Otras acciones

- “Un día con tus bomberos” capacitación en medidas de prevención en 83 escenarios comunitarios.
- Servicios proporcionados bajo el esquema intermunicipal 5, son 7 menos que el semestre pasado.
- Reuniones semanales con los diferentes equipos de trabajo de ambas coordinaciones.
- Servicios de soporte al personal como son el comedor y la prestación de servicios médicos.

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Mecanismos de comunicación

- Oficinas de Información Pública, coordinadas permanentemente con las áreas de Comunicación Estratégica de los municipios.
- Alerta Temprana GUAZAP (2,513 suscriptores)
- Redes sociales
- Atención de solicitudes de servicios de la comunidad mediante plataforma digital (Capacitación, Zapopan)
- Rollover (Sexta edición)
- Podcast "Bomberos sin límites"



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

## Coordinación con dependencias internacionales



Copa OBA-2024 "Carlos Alberto Ferlise"



Activaciones internacionales para el apoyo al combate de incendios forestales con personal certificado

COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL • PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

4.- Continuamos con el punto 5 del orden del día y ponemos a su consideración el proyecto de dictamen que propone la realización de la Primer Semana de la Protección Civil en Guadalajara. Cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

*Gracias Regidor:*

*En principio, agradezco la colaboración de los equipos que conforman el cuerpo técnico de la y los regidores que presentan este proyecto de dictamen.*

*Se trata del dictamen correspondiente a la Iniciativa de Acuerdo que tiene por objeto realizar la primera semana de la protección civil, en Guadalajara, a desarrollarse en el marco del día internacional del bombero (04 de mayo); con la finalidad de proveer de conocimientos en materia de protección civil a la sociedad en general.*

*El Presidente de la Comisión, el Regidor Aldo Alejandro De Anda García, solicitó opiniones técnicas al Coordinador de Análisis Estratégico y Comunicación, así como al Coordinador de Protección Civil de Guadalajara. En ambos casos, consideraron viable y favorable la propuesta.*

*Así las cosas, se considera oportuno la realización de la primera semana de la protección civil en Guadalajara, en formato de congreso, en el marco del día internacional del bombero.*

*En consideración a la opinión aportada por la Coordinación Municipal de Protección Civil, el nombre del Congreso para este año 2024 será denominado: “Semana de la Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos”.*

*Cabe señalar que el Congreso deberá organizarse y realizarse conforme a las posibilidades económicas que se tengan de las partidas presupuestales ya asignadas a la Coordinación Municipal de Protección Civil y a la Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación del Gobierno Municipal de Guadalajara, en el Presupuesto De Egresos Del Municipio De Guadalajara Para El Ejercicio Fiscal 2024.*

*De esta forma, los puntos de Acuerdo que se proponen son los siguientes:*

*PRIMERO. Se instruye a la Coordinación Municipal de Protección Civil, para que elabore el programa sobre el cual se deberá desarrollar el congreso “Semana de la Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos”, mismo que deberá contener la información siguiente: duración del evento, temas y ponentes, horarios, lista de invitados que requieran invitación formal y lugar, todo conforme a la posibilidad de los recursos designados a dicha Coordinación en el presupuesto de egresos del municipio de Guadalajara para el ejercicio fiscal 2024.*

*SEGUNDO. Se instruye a la Coordinación Municipal de Protección Civil, para que a más tardar el 01 de abril de 2024, envíe el programa y la información necesaria a la Coordinación de Análisis Estratégico del Gobierno de Guadalajara, para la publicación y difusión del congreso “Semana de la Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos”.*

*TERCERO. Se instruye a la Coordinación de Análisis Estratégico del Gobierno de Guadalajara, para que durante un mes, difunda la información del congreso “Semana de la Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos”, por los medios de comunicación posibles conforme al presupuesto vigente.*

*CUARTO. Se instruye a la Coordinación Municipal de Protección Civil, para que año con año, elabore el congreso “Semana de la Protección Civil”, en el marco del día internacional del bombero, consistente en la elaboración y desarrollo del programa en materia de reducción de riesgos.*

*QUINTO. Se instruye a la Coordinación Municipal de Protección Civil, para que una vez que cuente con el programa con fechas y horarios de la semana de la protección civil, lo envíe a la Dirección de Relaciones Públicas, con tres meses de anticipación de la fecha del evento, para la organización correspondiente.*

5.-En cuanto al punto 6 del orden del día, referente a Asuntos Varios, les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

*Regidor Fernando Garza: Celebro el tema, es una muy buena iniciativa, y apoyamos todo esfuerzo para mejorar la capacitación de la población; a veces uno no sabe los riesgos a los que está expuesto, incluso en la casa, así que vemos con buenos ojos esta iniciativa.*

*Regidora Rosa Angélica Fregoso: Hay varios oficiales que están a punto de jubilarse y propongo que busquemos la forma de recontratarlos para aprovechar su experiencia.*

*Comandante Sergio Ramírez: Si regidora, son 100 oficiales los que se retiran. A la fecha ya van 80. Todos se retiran porque cumplieron 30 años de servicio y muchos de ellos, su situación de salud ya no les permite continuar, pero algunos de ellos pueden aportar en la capacitación, y eso estamos buscando aprovechar. Queremos ver cómo podemos hacerlo, desde el reglamento interno, y bajo un esquema que sea posible.*

6.- Sin más asuntos qué tratar, siendo las 12:04 horas, del día 19 de febrero de 2024, damos por clausurada esta sesión.

Les agradezco de nueva cuenta su asistencia.